



**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (D) N° **L-717/22**  
BUENOS AIRES,  
11 OCT 2022

VISTO el EXP-2022-5547331—UBA-DTME#SADM\_FDER y las Resoluciones (CS) N° 3382/2015, (CD) N° 5635/18, y la Resolución (CD) 187/22; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (CD) N° 187/22 se aprueba el llamado a concurso para cubrir los cargos docentes de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera ad honorem con dedicación simple en la asignatura “Elementos de Derecho Constitucional” del Departamento de Derecho Público I en la cátedra de la Profesora Titular Regular Marcela Izascum Basterra y del Profesor Titular Regular Pablo Luis Manili.

Que de acuerdo al artículo 7 de la Resolución (CS) N° 5635/18 se establece que el plazo de inscripción será de quince (15) días hábiles a partir de la fecha de apertura que fije el Decano mediante Resolución.

Que resulta conveniente fijar dicha fecha.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declárase abierto desde el 12 de octubre de 2022 y por 15 (quince) días hábiles hasta el 1º de noviembre de 2022 inclusive el llamado a concurso para proveer cargos docentes con dedicación simple en carácter ad honorem de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera en la asignatura “Elementos de Derecho Constitucional” en la cátedra de la Profesora Titular Regular Marcela Izascum Basterra y del Profesor Titular Regular Pablo Luis Manili.



ARTÍCULO 2º.- Los presentes concursos se rigen por lo dispuesto en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de auxiliares docentes aprobado por Resolución (CS) N° 3382/2015, Resolución (CD) N° 5635/2018 y Resolución (CD) N° 2470/21.

ARTÍCULO 3º.- La solicitud de inscripción y demás documentación exigida por la reglamentación vigente se realizará exclusivamente en formato digital de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución (CD) 2470/21.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Tome conocimiento con copia, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Registros Académicos, Dirección de Administración de Personal, Departamento de Información Docente, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, Departamento de Control Técnico Administrativo, Departamento de Derecho Público I que notificará al/la profesor/a Titular mencionado/a. Publíquese en la página web del Departamento de Carrera Docente. Cumplido, archívese. -

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO

ORIGINAL

717/22

**.UBA**derecho  
FACULTAD DE DERECHO



**Anexo**

---

**DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO I**

Asignatura: Elementos de Derecho Constitucional

<b>Cátedra</b>	<b>N° Jefe de Trabajos Prácticos</b>	<b>N° Ayudante Primera</b>
BASTERRA, Marcela Izascum	4	6
MANILI, Pablo Luis	5	6